



FeSMC
Seguridad
MADRID

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo



RENFE COMUNICA A LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD QUE LOS VIGILANTES DEBEN PORTAR MASCARILLAS DURANTE TODA LA PRESTACION DEL SERVICIO



A finales de la semana pasada RENFE operadora puso en conocimiento de las tres empresas de Seguridad que prestan servicio en sus instalaciones de Madrid que los vigilantes deben portar mascarillas durante toda la prestación del servicio en función de la orden promulgada por el ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana.

Inmediatamente, desde UGT, nos pusimos en contacto con las tres empresas prestatarias del servicio, PROSETECNISA, GARDA Y SEGURISA, las cuales nos indicaron que estaban planificando la compra y reparto de mas mascarillas para cumplir con la orden emitida desde RENFE.

Hoy lunes, desde PROSETECNISA y SEGURISA se han puesto en contacto con nosotros para informarnos de que han procedido a entregar mas mascarillas, en este caso FFP2 y estamos a la espera de que GARDA haga lo propio.

Del mismo modo, desde UGT, hemos mantenido conversaciones con las diferentes patronales del sector para, en función de la anteriormente mencionada orden ministerial, recordarles que es obligación de todas las empresas de seguridad que prestan servicio en infraestructuras de transporte publico, y no solo RENFE, incrementar la dotación, a los vigilantes, del material de protección, ya que el cumplimiento de esta orden supone un incremento sustancial del uso de mascarillas comparado con el promulgado, al principio de la pandemia por covid-19, por el Ministerio de Sanidad.

Debemos recordar a las empresas de seguridad que es obligación de estas proteger la salud de sus plantillas mediante la entrega de cuantos medios de protección sean necesarios, además de cumplir con la orden del ministerio de transporte por lo que, en caso de no cumplir con esta obligación, en 24 horas, nos dirigiremos a la Inspección de Trabajo para que obligue a las empresas incumplidoras a cumplir con la obligación de proteger la salud de los vigilantes de seguridad.

Para mas información: Ángel García Marco – Teléfono 666 41 12 65

•Federación de Servicios, Movilidad y Consumo, FeSMC-UGT Madrid

Sector de Limpieza y Seguridad I Sindicato Sectorial de Seguridad

Avenida de América, 25 - 2ª planta - 28002 Madrid - Tel.: 91 589 74 09 - Fax: 91 589 78 43

seguridad.madrid@fesmcugt.org - <http://seguridadylimpieza.fesmcmadrid.org>

<https://www.facebook.com/SelimFesmcMadrid/> - <https://twitter.com/SeLimFesmc>



LUCHA
por lo TUYO

Comunicado de Prensa



FeSMC
Seguridad
MADRID



■ Servicios,
Movilidad
y Consumo



• Federación de Servicios, Movilidad y Consumo, FeSMC-UGT Madrid

Sector de Limpieza y Seguridad | Sindicato Sectorial de Seguridad

Avenida de América, 25 - 2ª planta - 28002 Madrid - Tel.: 91 589 74 09 - Fax: 91 589 78 43

seguridad.madrid@fesmcugt.org - <http://seguridadylimpieza.fesmcmadrid.org>

<https://www.facebook.com/SelimFesmcMadrid/> - <https://twitter.com/SeLimFesmc>



LUCHA
por lo TUYO